EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

** ** مليلية في ... الاربعا 26 ... 1331 ** **

AÑO XII | Oficinas y Talleres: Canalejas, 16 | MELILLA—Viernes 24 de Octubre de 1913 | Franqueo concertado.—No se devuelven los originales. | NUM. 3.721

El sueño de Mannesmann según "Excelsior"

El diario de París publica unas declaraciones hechas acerca de la cuestión marroquí por el Sr. Reinhard Mannesmann, jefe de la casa de su nombre tan unida á los asuntos del Imperio.

Sus palabras podrán causar sensación en otras partes, mas no aquí en Melilla donde ya es conocido tan extraño modo de pensar, pues antes de ahora la expuso el señor Mannesmann, sosteniendo que es necesario sustituir la acción militar por la comercial ó económica.

Una condición pone el señor Mannesmann, la de que se llegue á encontrar una fórmula que elimine los litigios económicos internacionales en Marruecos, lo que haria posible una penetración sin ejército.

Una vez tenida esa fórmula, seria preciso—añade—que el Gobierno español cambiase de procedimiento, empleando el concurso de las grandes empresas.

Considera que la acción militar debe limitarse á las regiones que en tiempos pasados reconocieron la autoridad del Sultán. Fuera de esas zonas es preciso ejercer solo la acción económica de los industriales y los comerciantes sin concurso de la fuerza armada, llevando á las poblaciones ventajas materiales impuestas por sí mismas y no por la fuerza, Tal es—termina el señor Mannesmadd—lo que es necesario hacer en el Rif en el alto Atlas y en el Sus.

De sueño hemos calificado lo expuesto, porque no estimamos que tal opinión se apoye en la realidad de las cosas.

Ante todo sería preciso preguntar qué empresas serían las encargadas de realizar el milagro y cual la fórmula capaz de evitar los aludidas luchas, porque parece seguro que esa, para los Mannesmann condición precisa, constituiría una no pequeña dificultad.

Mas admitamos que ríos de dinero al servicio de los negocios, llegan á ese país rebelde durante 14 siglos y comienzan á efectuar el prodigio. La desigualdad de los beneficios, cosa inevitable, según la vida enseña, provocaría, inevitablemente la lucha y es preciso saber qué ocurriría en un territorio en que no hubiese más ley que la del dinero.

Los hermanos Mannesmann cierran los ojos á la realidad y olvidan las lecciones de la propia experiencia adquirida en sus andanzas por el Rif.

En Marruecos, como en todos los pueblos que se halle en condiciones parecidas, es preciso que el comercio y la industria encuentren el camino preparado por el ejército; la fuerza ha de ir en primer término, aunque seguida muy de cerca por la acción económica y combinada sabiamente con la acción política.

He aquí porqué creemos que el sistema de Reinhard Mannesmann es un sueño; un sueño hermoso.

La intervención especial de la zona de influencia

Nueva reforma - - - Exposición
- - - - El articulado - - - -

La «Gaceta» de Madrid, llegada ayer á Melilla publica el Real Decreto relativo al nuevo organismo que se crea para la zona de influencia.

Por su interés publicamos la exposición y el articulado.

EXPOSICIÓN

SEÑOR:

Establecido en la zona de influencia del imperio de Marruecos, concedida á España por el Tratado con Francia de 27 de Noviembre de 1912 el Protectorado españ l, y reguladas por el Real decreto de 27 de Febrero último las funciones del Alto Comisario y de los Delegados de los distintos servicios creados por el citado Real Decreto, se han comenzado á producir los gastos anejos al Prot et rado y previstos en la letra Ll del art ulo segundo de la ley de Presupuestos vigente y en el apartado J. del artícul 3.º de la mism ley, atendiendo dicha obligación en la medida necesaria.

Más el desarrollo que han tomado los servicios exige que la fiscalización establecida para todos los gastos, por pequeños que sean, del presupuesto nacional, se lleve a los que ocasione el Protectorado español en Marruecos, rindiéndose periódicamente las correspondientes cuentas al Tribunal de las del Reino, y sometiendo en su dia á la sabiduría de las Cortes la cuenta general del servicio, en la que con todo detalle se puede apreciar el exacto costo del mismo y conozca el pais la aplicación de los recursos que ha otorgado. Además, función de importancia ha de ser la de determinar en cada caso la aplicación de los gastos, precisando cuales tienen caracter político y cuales son justificables con todo detalle.

El Real decreto de 27 de Febrero último determinó en su artículo 5.º que todos los gastos que se realicen por el Tesoro español en la zona de Marruecos se justificarán en la forma prescrita por la ley de Administración y Contabilidad del Estado, y es evidente que ese precepto necestta su natural desarrollo estableciéndose á este fin la Intervención especial de la zona de Influencia en Marruecos, Oficina de cuenta y razón de todos los gastos é ingresos del Protectorado.

Dada la exquisita atención que al detalle exigen los servicios que se implanten, y teniendo en cuenta además que el Jefe de la Oficina cuya creación se propone, aunque tenga su residencia en Madrid, necesitará trasladarse con relativa frecuencia á Marruecos para dejar establecidos servicios de Intervención, ejerciendo al mismo tiempo su inspección sobre los que ya funcionen, no es posible que la Intervención General de la Administración del Estado se encargue de ello sin desatender la vigilancia en la marcha del presupuesto general del Estado.

Reglas que pudieran llamarse de detalle, en armonía con la ley de Contabilidad, y en relación, naturalmente, con las condiciones del país en que han de verificarse los ingresos y pagos, es indispensable dictar así como establecer la obligación de que no será posible hacer gasto alguno ni establecer compromiso de pago sin que previamente se oiga el dictámen de la oficina que se proyecta crear.

Fundado en las anteriores consideraciones, el Presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Decreto. Madrid 17 de Octubre de 1913.—Señor: á L. R. P. de V. M. Alvaro Figueroa.

REAL DECRETO

A propuesta del Presidente de Mi Consejo de Ministros, de acuerdo con el citado Consejo, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Para el servicio de cuenta y razón, así como para la fiscalización de todos los actos de la Administración pública en la zona de influencia en Marruecos, que produzcan gastos ó representen ingresos, y teniendo en cuenta lo determinado en el artículo 72 de la ley de Contabilidad de 1.º de Julio de 1911, se crea una oficina, que se denominará Intervención especial de la zona de influencia en Marruecos, dependiente del ministerio de Hacienda.

Art. 2.º La intervención que se crea por el presente decreto, tendrá los deberes y atribuciones siguientes:

1.º Determinar la estructura y justificación de las cuentas que deba rendir la Delegación de asuntos financieros y cualquier otra dependencia que tenga á su cargo fondos del Estado, ó del Protectorado, de los que deben rendir cuenta.

2.º Informar en los expedientes sobre concesión de suplementos de crédito y créditos necesarios para la zona de influencia en Marruecos.

3.º Emitir dictámen en todo expediente que represente una obligación nueva á satisfacer por el Estado, que no esté consignada nominalmente en presupuesto, no pudiéndose celebrar ningún contrato ni realizarse ningún servicio de esta indole sin que esté terminado el expediente con el aludido dictámen.

4.º Reclamar de los Delegados de los dis intos servicios en la zona de influencia de Marruecos, así como de cualquier Centro ó dependencia del Estado, cuantos datos, comprobantes ó informes estime conducentes á la realización de los fines de dicha Intervención.

5.º Informar, en tanto no estén aprobadas por las Cortes, las plantillas definitivas del personal, todos los expedientes en que se acuerde la formación ó ampliación de alguna de ellas.

6.º Llevar la contabilidad especial de los servicios af ctos al Protectorado, publicando mensualmente en la «Gaceta» de Madrid un resúmen de las operaciones realizadas; y

7.º Redactar la cuenta especial de gastos ó ingresos que se realizan por consecuencia del Protectorado en Marrueco, cuya cuenta se rendirá á las Cortes con la general del Estado.

Artículo 3.º La Intervención especial de la zona de influencia en Marruecos que se crea se constituirá con un Interventor especial, Jefe superi r de Admi istración; un segundo Jefe, Jefe de Administración de tercera clase; tres Tenedores de Libros, y con el personal auxiliar y subalterno que sea necesario. Estos funcionarios serán nombrados por el Ministro de Hacienda, quien determinará las condiciones de los nombramientos respectivos. Por el Ministerio de Hacienda, quien determinará las condiciones de los nombramientos respectivos, Por el Ministerio de Hacienda se formarán las plantillas del personal y material de la Intervención y su importe se satisfará con sujeción á lo determinado en el Real decreto de 27 de Febrero último.

Artículo 4.º El Ministro de hacienda dictará las in trucciones que estime necesarias para el cumplimiento del presente Decreto.

DISPOSICION TRANSITORIA

La Intervención especial de la zona de influencia en Marruecos redactará en el plazo de un mes desde la publicación del presente Decreto, el presupuesto de todas las cantidades concedidas y las que se crean necesarias hasta la terminación del año económico, con cargo á la letra Ll del artículo 2.º de la ley de Presupuestos de 24 de Diciembre de 1912, que figurará en un capítulo adicional de la sección duodécima.

Dado en San Sebastián á dieciocho de Octubre de mil novecientos trece.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de Ministros, Alvaro Figueroa.

El Cherif Bu-Amama

Desde hace algún tiempo presta sus servicios á España en el vecino campo un cherif que en la actualidad manda un gum organizado por ensayo con gentes del país.

Se trata de Bu-Amama-Ben-Ismael-El Buchiji, originario de la región de Berguent, kabila de Ulad-Sidi-Cheij, hombre de grandes entusiasmos guerreros y que constantemente expresa sus deseos de que se presente ocasión de combatir.

Ben-Ismael es primo de Sidi-Taie, que tanto ha facilitado con su prestigio la acción francesa en la parte oriental de Marruecos y sobrino del célebre morabito que en otro tiempo fué encarnizado enemigo de la nación que ejerce con España el Protectorado sobre el Moghreb.

Bu-Amama-Ben-Ismael sirvió á las órdenes del Roghi, del que fué lugarteniente cuando se hallaba en Seluán.

Como se ha dicho, hoy manda un gum de Infantería, y al producirse la algarada del Kert salió para Ibussaten, donde se encuentra con su fuerza.

Telegrama de felicitación

A las tropas y á las kabilas amigas

Enterado el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra de las operaciones llevadas á cabo en los últimos días por las fuerzas de este territorio, que han dado por fruto la rápida disolución de la harka organizada en la orilla izquierda del Kert, felicita al Comandante General don Francisco Gómez Jordana en telegrama del día 21 en su nombre y en el del Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) deseando, añade, «que dicha felicitación la haga extensiva á las tropas, por la resistencia y energía de que han dado prueba y que demuestra su brillante estado de instrucción y disciplina y también á las kabilas amigas que tan clara demostración han hecho de su adhesión á España».

Nuestra primera autoridad ha contestado al general Luque agradeciendo en términos patrióticos la felicitación que se le dirige, en su nombre y en el de este Ejército.

El ciclón del martes

Más destrozos

Hoy conocemos nuevos detalles de los destrozos causados por el ciclón del pasado martes.

Otra de las víctimas del furioso vendaval fué D. Antonio Moreno Garrido, que habita en el poblado de Segangan.

La casa de dicho señor sufrió destrozos considerables al caer sobre ella el techo de la vivienda de su convecino D. Juan Rueda.

Una de las habitaciones quedó derruida, y en muy mal estado, otra pieza inmediata.

Además sucumbieron muchas aves de corral.

Por fortuna, no se registraron desgracias personales, merced á los rápidos y eficaces auxilios que prestaron desde los primeros momentos el maestro armero del regimiento de Ceriñola don José Cimas, sargento del mismo cuerpo D. Miguel Rojo, y soldados Francisco Jabaloj y Joaquín Jordá.

También tomaron en los trabajos de salvamento los industriales de aquel poblado D. José Puertas y D. Gregorio Rodríguez.

Otras casas del poblado de Segangan sufrieron también desperfectos de alguna cuantía.

La escuadrilla de aviación

Por creerlo sumamente curioso, reproducimos á continuación la lista del personal que compone la escuadrilla de aeroplanos, que al mando del célebre capitán Kindelán, prestará sus valiosos servicios en la guerra.

Los pilotos, observadores, y reservas son los siguientes:

Capitán de Ingenieros don Alfredo Kindelán, piloto superior militar. Obtuvo su título (núm. 4, español) de piloto aviador el 6 de Agosto de 1911 sobre biplano H. Farman. Este oficial cuya historia aeronáutica es de todo el mundo conocida, nació en Santiago de Cuba el 13 de Marzo de 1879. Lleva el mando de la expedición. Es además piloto de dirigible y de esférico.

Su Alteza Real el Infante don Alfonso de Orleans y Borbón, nacido en Madrid el 12 de Noviembre de 1886, tiene el título español núm. 2, obtenido en Mourmelon el 23 de Octubre de 1910 sobre monoplano Antoinette; pilota asimismo biplano Bristol ó H. Farman, y recientemente ha aprendido el manejo perfecto del biplano Lhoner, que pilotará en Marruecos.

Capitán de Ingenieros don Eduardo Barrón, nacido en Corra Falso (Cuba) el 7 de Septiembre de 1888; es piloto con título español núm. 5 desde el 12 de Agosto de 1911, obtenido en Cuatro Vientos; y, á excepción del monoplano Nieuport, conoce el pilotaje de todos cuantos sistemas de monoplanos y biplanos posee la escuela militar. Muy familiarizado además con la construcción de aparatos, es elemento muy útil también por este concepto en la expedición á que nos referimos.

Capitán de Estado Mayor don Alfonso Bayo, nació en Valencia el 6 de Diciembre de 1883 y piloto núm. 24 de biplano, en Cuatro Vientos, desde el 3 de Diciembre de 1912. Hermano del infortunado D. Celestino Bayo (víctima única de la Aviación militar española); este piloto ha tenido á su cargo la dirección de la Escuela eventual de Alcalá de Henares, donde se han hecho pilotos en poco tiempo tres oficiales de la Escuela.

Teniente de Infantería don Julio Rios, nació en La Haja (Huesca) el 29 de Febrero de 1888 y piloto de biplano número 32 desde el 5 de Marzo de 1913, muy entrenado en vuelos.

Oficial primero de Intendencia, don Carlos Alonso, nacido en Valladolid el 4 de Noviembre de 1879, piloto núm. 22 en Cuatro Vientos, sobre Nieuport el 15 de Noviembre de 1912. Muy entrenado también y «recordman» de Madrid á Valladolid.

Teniente de Ingenieros don Genaro Olivié, nació en Vigo el 11 de Agosto de 1889; piloto, en Nieuport, núm. 26 en Cuatro Vientos. Es un planista excelente, cuyas disposiciones para la Aviación le permitieron hacer sus exámenes de piloto en un plazo extraordinariamente breve.

Teniente de Ingenieros don Antonio Espín, nació en Almodóvar del Río el 16 de Abril de 1883, piloto núm. 31 de Cuatro Vientos, desde el 4 de Marzo de 1913. Lleva á su cargo el segundo escalón de la escuadrilla (parque de reserva).

A dicho parque también van destinados los pilotos siguientes:

Teniente de Infantería don Luis Moreno Abella, nació en Madrid el 25 de Abril de 1890, piloto de biplano en Cuatro Vientos, con el núm. 34; y

Oficial de Sanidad, doctor don Carlos Cortijo, nació en Villafranca del Panadés el 21 de Abril de 1890, y piloto en Cuatro Vientos desde el día 1 de Febrero de 1913, con el núm. 28.

Como «observadores» para los trabajos de croquización, etc., van los oficiales siguientes:

Señor Barreiro, de Ingenieros, piloto núm. 47, del 16 de Octubre actual.

Señor Castrodeza, de Estado Mayor, alumno piloto.

Señor O'Felan, de Marina, alumno piloto.

Señor Sagasta, de Marina, alumno piloto.

Señor Cifuentes, de Artillería, piloto núm. 39, del 18 de Junio de 1913.

Dr. Roncal

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos

:::: Consulta de 3 á 6 de la tarde :;:

Condo del Serrallo, 13, pral. izquierda. 51

LA PÍCARA RUTINA

No pocos actos de nuestra vida los realizamos automáticamente, de un modo que podríamos llamar con toda propiedad, inconsciente; con absoluta abdicación de la voluntad.

Sabemos, sí, que se pegan de bofetadas con la lógica y el sentido común. Y no protestamos, sin embargo. Tanto puede en nosotros la fuerza de la rutina, esa anquilosis del espíritu, esa pereza nativa, radical y hereditaria, que es nuestra característica.

Aún en las cosas más serias y respetables estamos tan apegados á la tradición, á la antigua usanza, á la vieja escuela, al fusil de chispa, (que decimos los hijos de Marte) que la más pequeña variante que quisiera introducirse en nuestras prácticas religiosas, por ejemplo, sería considerada como delito de lesa irreverencia á las sagradas liturgias.

¿Que me aventuro en un terreno escabrosísimo? No tanto como parece. El diagnosticar nuestras flaquezas para ponerles remedio, es una obra de caridad. Además, no soy sospechoso como fiel cristiano, y sobre todo, no he de hacer la bisección del dogma como vienen haciendo, aunque presuman de otra cosa, los neo-católicos. Yo soy católico de la izquierda.

Creo que la Sociedad, que las costumbres, ganarían mucho el día que pudiera saturarse á los hombres de un espíritu eminentemente religioso.

¡Cuanto se elevaría el nivel moral del Rey de la Creación!

Esto sucederá cuando descubierta la comunicación con los demás astros (camino de ello nos lleva la aeronáutica), hayan de abandonar esta morada terrena los «buenos» para avecindarse en otros ambientes más sanos, más honrados. Entonces quedarán (ó quedaremos), en este rinconcete de la via láctea los pillos nada más. Este bello ideal ultramundano está muy remoto todavía. No nos impacientemos, pues. Mejoremos nuestro pobre y humildísimo hogar y echemos la llave á nuestra fantasía para que no estorbe nuestros planes.

. . . .

El hombre que distingue su propia personalidad, su esencia, por decirlo así, de la naturaleza objetiva; que sabe que no existe por azar, que tiene una finalidad cierta, lógica y necesaria, que tiene un fin racional que cumplir, no puede resignarse á vivir en el círculo pasivo de lo rudimentario, del embotamiento, de la inconsciencia. El hombre no es, no puede ser, una máquina que se mueva con un automatismo rutinario. Todas sus acciones han de ser juiciosas, deliberadas, conscientes. ¿Por qué realiza entonces actos inconscientes? Por apatía intelectual. Morriña cerebral, que diría uno del Noroeste.

Cuando salís del Templo después de oir con el mayor recogimiento (siempre se exagera), una misa, creeis seguramente que habeis cumplido, como Dios manda, uno de los Mandamientos de nuestra Santa Madre la Iglesia? Estais completamente equivocados.

No habeis hecho otra cosa que presenciar una ceremonia cantada ó recitada en un idioma que os es del todo desconocido. Porque así como nuestros diplomáticos en sus relaciones con los Soberanos de la Tierra, emplean el francés como cancilleresco, los delegados Celestiales para comunicarse con el Rey de los Reyes, usan de la lengua de Lacio. Respeto á los motivos, que los habrá y muy poderosos, sin duda, pero reconociendo que en ese acto tan solemne y venerando de nuestra Iglesia nadie se entera, ni del Evangelio, ni de las preces y plegarias que el Oficiante eleva al Todopoderoso en nuestro nombre. Con lo cual, el Santo Sacrificio de la Misa viene á ser un verdadero sacrificio para los que no lo entendemos, que somos el 90 por 100.. quedándome corto.

Y nada quiero deciros de los fieles, para quienes esta liturgia católica es su único programa religioso. Oir una misa como quien oye la música en el paseo, seguramente con menos atención la primera

Y vivirán tan orondos creyendo haber cumplido con sus deberes más sagrados.

Protesto en nombre de las divinas máximas de sana moral que nos legó el Redentor y de las cuales estos seudo-católicos hacen el mismo caso que de las coplas de Calainos.

No os parece que constituye una gran irreverencia ese desconocimiento supino del ritual, esa falsa devoción en el lugar más sagrado, en la Casa de Dios?

Ya podeis presumir á quien exigirá el Señor la responsabilidad de estas impiedades.

El pecado más grande que comete el hombre es el de la hipocresía y estas prácticas religiosas, no podreis negármelo, tal como vienen haciéndose y tolerándose, son una pura ficción.

Estoy bien seguro que estas censuras «Catholican Ecclesia» no figuran en el cuadro de exenciones para entrar en el Paraiso. Además, vuelvo á repetir que no soy sospechoso. Digo estas cosas con la más sana intención y para poner un granito de arena en la obra de reforma que forzosamente se impone. Siguiendo la misma táctica vamos á la banca rota.

Estamos muy alejados de la Arabia feliz y á las puertas de la Arabia desierta.

A. de Aizpuru.

Melilla 24 10-13.

Plaza y Campo

Por Real Orden comunicada por el Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra, de fecha 15 del corriente mes, se dispone que los individuos procedentes de activo que soliciten contraer compromiso como voluntarios con premio por dos años, no podrán engancharse en institutos montados, si no poseen con anterioridad la instrucción á caballo necesaria.

◆◆

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina Victoria (q. D. g.) se izará el Pabellón Nacional en todos los edificios Militares, por la Batería de Salvas de Ataque Seco se harán las de ordenanza y la tropa vestirá el traje prevenido para los días de gala.

Anoche hizo pruebas de la iluminación que habrá de lucir hoy en esta rada, el cañonero «Recalde», que hará también las salvas de ordenanza, saltando á tierra la tripulación franca de servicio.

◆◆

Procedente de la Península llegó ayer á nuestra ciudad, terminada la licencia que le fué concedida, el Médico 1.º de S. M. con destino en el consultorio indígena del Zoco del Had de Beni-Shicar D. Sebastián Lazo.

Efectuada su incorporación al Zoco, regresó ayer á Melilla, el Médico 2.º D. Rafael Jiménez, que interinamente desempeñaba aquel cargo, pasando al primer Grupo de Hospitales (Central) á que pertenece.

◆◆

Se ha incorporado en Tetuán al gabinete Militar de la Alta Comisaría de España en Marruecos, nuestro querido amigo el ilustrado capitán de Estado Mayor D. Abilio Barbero Saldaña, que de tantas simpatías goza en esta plaza.

◆◆

Ha sido nombrado escribiente de la Oficina de la Aduana Marroquí en Yazanen, el distinguido joven D. Alberto Senabre Morales.

◆◆

Para montar en gran escala la industria de salazones y conserva le han sido concedidos 18000 metros cuadrados de terreno, á doña Rosa Martí.

◆◆

Han quedado organizadas en el Regimiento de Africa las secciones de tiradores, una por Batallón, con arreglo á lo dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General.

Cada sección se compone de un oficial, un sargento, dos cabos un corneta y 32 soldados.

Para el mando de las secciones del 1.º y 2.º Batallón del referido Cuerpo, han sido nombrados los primeros tenientes don Mariano Lobo y D. Luis Muñóz Salillas.

◆◆

En los vapores franceses «Villa de Arzew» y «Faramna» que en la mañana de ayer fondearon en nuestra rada, llegaron 134 indígenas pertenecientes á las siguientes kábilas:

42 de Beni-Sicar; 26 de Beni-Said; 19 de Beni-Bu Ifrur; 22 de Mazuza; 14 de Beni-Sidel y 11 de la de Beni-bu-Gafar.

Todos continuaron su viaje por tierra con destino á sus respectivos aduares.

◆◆

Procedente del campamento de Ishafen se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo el capitán del regimiento de Infantería de Africa, don Enrique Mayorga, que recibió fuertes contusiones en la cabeza y cara el martes último al destrozarse, con motivo del fortísimo vendabal de Poniente, la tienda de campaña que le servia de alojamiento.

Las lesiones, de las que afortunadamente se encuentra más aliviado, las recibió al caer sobre él, el palo central de la tienda.

◆◆

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de nuestra augusta Soberana el Excmo. Sr. Comandante General ha dispuesto se ponga en libertad á los presos por faltas leves que haya en los cuarteles y posiciones de este territorio.

◆◆

Ha sido destinado á la compañía de la Guardia civil de esta plaza, el primer teniente de la benemérita don Alfredo Ferrando de la Lama, que pasará á prestar sus servicios á la sección de Nador.

◆◆

En la Sección de Campaña de esta Comandancia General, y en el Parque de Intendencia se trabaja activamente para disponer lo necesario á fin de dotar á los campamentos y posiciones avanzadas de tiendas de campaña de las que hoy carecen, por los destrozos que causó el martes último la violencia del temporal de poniente.

◆◆

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la sexta Mía de Policía indígena (Beni Sidel), el primer teniente de Infantería, don Eduardo Villalba que hasta ahora formaba parte de la séptima Mía, destacamento del Zaio.

El teniente Villalba marcha hoy mismo á incorporarse á su destino.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Lotería Nacional

(POR EL CABLE)

Primero

26.794

Barcelona.

Segundo.

1.908

Madrid.

Tercero.

31.841

Huelva.

Cuartos premios.

31.407, 38.861, 259, 5.864, 8.271, 4.644, 20.583, 16.790, 11.220, 265, 10.692, 32.258, 22.291, 27.670, 1.700, 29.399, 4.826, 31.080, 37.440, 24.577, 39.303, 35.469, 35.378, 29.962 20.542, 944, 17.413, 25.781, 1.276, 6.639, 15.703, 35.159, 38.811, 31.898, 8.723, 7.822, 12.252.

Unidad

4 5

Decena

32 91 78 67 53 71 49 46

Centena

643 986 334 322 264 684 232 549 745
603 919 587 908 821 995 443 802 852
803 788 739 146 429 368 469 849 133
957 860

Mil

578 090 490 130 988 062 041 890 335
418 021 061 947 786 519 930 134 671
451 322 623 135 862 768 982 893 876
718 925 772 837 106 733 850 510 529
878 514 997 139

Dos mil

030 762 858 639 172 558 411 246 610
393 933 699 131 796 534 052 074 397
833 845 973 154 216 979 120 429 549
011 485 490 856 445 574 921 066 060
546 086 353 313 641 004 714 443 211

Tres mil

594 147 447 487 882 845 903 996 702
429 100 764 837 624 223 571 770 063
817 643 714 467 565 446 352 924 493
146 479 357 739 052 890 628 838 765
870 873 568 767

Cuatro mil

583 792 716 371 412 924 031 692 919
338 228 610 082 377 064 761 803 570
724 994 689 767 562 428 227 745 373
958 600 258 680 278 918 559 254 285
357 593 508 454 541 274

Cinco mil

957 935 451 843 327 641 026 187 109
991 036 714 076 584 386 676 718 922
092 740 973 035 636 115 895 660 872
524 645 124 703 576 346 141

Seis mil

415 384 159 765 991 904 650 489 424
809 185 992 446 479 705 046 130 997
224 026 554 888 434 333 500 186 128
793 546 916 243 731 775 238 771 618
090

Siete mil

238 979 575 140 568 713 416 826 104
934 232 602 384 429 133 469 315 794
700 095 218 244 468 527 739 764 672
758 685 779 314

Ocho mil

335 621 435 377 622 690 266 876 320
823 293 408 811 929 909 055 017 261
618 660 051 733 854 513 700 726 452
954 308 508 237 113 751 759 556 402
889 644 616 475 613

Nueve mil

657 875 002 057 636 027 281 155 902
860 420 703 234 463 191 947 647 622
616 747 209 894 272 852 729 390 405
457 304 958 268 437 315 892 820 690
229 418 113 825 211 182 228

Diez mil

742 619 729 576 943 746 626 955 410
940 857 484 711 960 145 907 758 610
608 762 007 008 708 554 541 731 220
499 583 120 332 197 312 964 790 964
654 508 424

Once mil

356 804 836 793 832 011 738 757 143
309 103 406 052 362 083 505 099 903
480 059 692 990 992 151 892 899 342
856 556 147 010 208 880 705 618 660
126 603 239 956 857

Doce mil

262 850 260 563 070 919 418 718 396
847 781 433 476 308 129 097 560 365
536 459 496 216 836 982 618 906 786
654 349 353 484 055 293 916 231 109
118

Trece mil

839 749 658 628 624 178 161 464 973
510 005 927 584 383 920 919 264 083
913 239 087 254 826 798 565 809 185
959 756 722 336 781 693 976 922 188
130 905 451 116 287 317 344

Catorce mil

311 262 928 097 295 647 143 355 448
504 870 378 196 739 585 598 060 373
798 776 099 528 943 403 190 935 325
005 231 119 372 222 642 950 393 740
938 867 441 981 858 925 347

Quince mil

068 857 669 146 235 870 949 319 766
060 585 789 305 856 871 981 941 955
962 781 987 523 084 254 737 582 901
464 744 191 294 181 401 904 819 062
790 555 465 410 423

Diez y seis mil

953 467 531 055 572 621 979 166 657
440 357 544 250 702 422 778 660 889
132 025 728 404 196 319 108 343 665
128 580 267 803 597 535 968 786 993
737 174 637 761 093 415 242 775

Diez y siete mil

562 132 114 393 676 511 053 475 253
938 581 670 055 651 317 275 908 194
487 874 368 127 878 447 658 383 321
411 804 993 718 171 667 743 840 304
172 500 663 794 084 924 364 005 148
206 603 531 234 785 765 340

Diez y ocho mil

515 319 878 867 397 283 705 298 581
423 659 746 393 495 412 700 353 752
572 026 227 532 637 152 576 538 603
633 350 507 837 969 380 763 414 887
135 765 300 668 010 739 782 295 401
413

Diez y nueve mil

373 190 899 635 218 509 220 128 649
054 679 659 079 603 019 420 231 351
009 808 571 051 171 145 150 711 522
348 099 580 007 661 451 707 766 867
780 654 193 785 256 581 591 578 240
652

Veinte mil

871 650 845 069 349 004 021 669 228
552 779 156 661 850 790 927 613 904
291 559 485 244 759 975 936 945 766
812 534 460 398 070 899 413 065 223
768 820 176 639 216 273 572 470 995
863

Veintiun mil

347 608 155 680 495 325 069 864 730
109 208 344 150 987 592 657 817 838
996 307 936 220 988 950 619 950 330
916 487 685 566 896 186 320 969 670
193 892 664 410 577 783 416 250 393
149 501 305

Veintidos mil

649 283 093 188 456 230 799 029 696
642 514 166 182 982 932 152 902 140
210 803 908 559 550 111 729 247 673
900 773 529 801 303 748 160 257 979
058 849 923 098 835 464 841 042 948

Veintitres mil

085 548 838 881 029 344 344 487 428
750 779 813 382 130 655 894 541 197
054 249 823 870 666 643 972 563 090
005 198 177 803 497 916 407 690 951
123 647 460 571 704 606 143 799 836
946 824 530

Veinticuatro mil

252 267 056 240 240 259 484 832 247
647 589 804 294 251 246 122 523 280
660 210 295 881 164 557 738 965 453
420 978 078 897 564 777 912 109 509

Veinticinco mil

579 854 045 969 846 504 322 673 215
533 213 195 735 174 892 541 067 137
014 968 158 414 691 905 586 900 121
234 956 097 842 291 570 512 054 458
214 231 223 865 306 197 863 056

Veintiseis mil

489 846 488 661 231 834 608 873 560
554 872 953 330 431 335 263 929 178
721 526 742 545 527 715 313 183 624
832 164 360 513 548 562 211 618

Veintisiete mil

370 617 865 199 007 900 561 779 852
404 943 431 258 678 755 782 726 151
257 764 662 560 177 038 330 396 193
675 967 953 695 242 381 584 302 563
079 577 134 225 476

Veintiocho mil

406 769 895 134 003 559 140 806 739
244 676 427 202 578 401 036 904 776
488 570 350 083 783 869 697 144 581
612 335 469 247 204 736 744 991

Veintinueve mil

480 240 701 638 935 252 781 468 288
685 546 925 548 418 485 853 187 893
212 095 480 821 932 290 726 027 294
006 967 655 492 032 084 410 004 992
051 812 441 507 014 905

Treinta mil

905 861 654 270 835 278 276 098 901
731 634 616 911 854 419 652 674 604
339 147 947 097 458 394 285 301 799
569 056 983 999 762 347 815 611 771
127 626 409 182 565 635 805 138 311
138 341 185 039

Treinta y un mil

087 989 101 373 211 163 827 588 393
522 414 733 699 378 695 456 914 172
402 777 438 538 118 549 966 049 949
241 541 035 039 882 652 401 493 105
023 798 570 946 893 254 860

Treinta y dos mil

163 322 604 817 925 750 980 812 312
328 458 503 835 905 866 544 299 822
059 831 970 315 795 791 979 013 545
391 474 336 814 035 018 054 461 613
711 437 008 182 115 390 442 864

Treinta y tres mil

666 599 932 344 244 574 149 917 440
313 834 328 110 755 453 596 010 909
004 868 314 524 339 621 578 306 804
681 401 227 059 162 262 207 111

Treinta y cuatro mil

891 990 069 659 554 748 001 247 515
144 143 801 510 241 555 877 324 265
395 177 605 802 418 214 462 517 298
326 123 640 030 712 433

Treinta y cinco mil

193 108 943 689 861 740 279 555 843
447 744 637 387 075 287 223 562 508
057 766 609 477 026 729 519 008 878
880 157 280 114 845 405 894 142 533
116 413 957 182 904 000 784 070 647
151 627 452 714 067 606 360 511 981
966 736 564 227 293 637

Treinta y seis mil

976 559 018 817 267 565 102 593 735
442 638 081 481 639 883 951 389 575
605 297 937 521 601 067 664 853 832
623 305 779 400 140 452 181 101 314
571 335 361 936

Treinta y siete mil

787 115 386 099 834 749 121 513 310
863 303 049 990 564 065 962 300 866
375 020 022 992 210 633 652 235 216
079 784 943 809 881 119 500 133 617
740 027 792 480 960 326 299 026 486
993 613 196 618 663 918 042 734 322
177 171 507 313 137 274 205

Treinta y ocho mil

048 203 488 387 500 373 503 997 106
237 633 832 372 412 049 761 273 616
098 317 802 535 175 353 355 288 037
989 095 024 333 995 061 466 214 228
476 853 118 209 579 361 725 950 093
290 707 736

Treinta y nueve mil

480 894 746 160 390 660 198 703 694
654 002 850 482 355 083 432 688 005
148 566 173 572 629 287 064 655 858
583 626 173 294 454 415 275 629 051
066 346 271 849 159 961 302 133 104
151 963 363 410 993

Noticias militares

Firma de Guerra

Una cruz

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de S. M. el Rey, los siguientes decretos:

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, al teniente coronel de Infantería D. Ricardo Donoso Cortés.

Empleos y cruces.

Se concede el empleo de primer teniente de caballería al segundo (E. R.) D. Emilio Molina Carreño, por los méritos contraídos en el combate sostenido en Tetuan el 11 de Julio último.

Asimismo se concede el empleo inmediato al capitan y primer teniente de Infantería D. Angel Izarduy y D. Carlos Sánchez Peralta, respectivamente, por los méritos contraidos en el combate del Mogote en Tetuan, en el que recibieron graves heridas á consecuencia de las cuales dejaron de existir.

Concediendo al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Santiago Ferrer Morales la cruz de San Fernando con pensión anual de 1500 pesetas, por su comportamiento en el Taxdir, en Melilla, el 20 de Septiembre de 1909.

Concediendo el empleo de segundo teniente (E. R.) de las armas en que sirven, á los sargentos, de Infantería, don Juan Chaves y D. Agapito Mambiona, y al de Caballería D. Francisco Mandillo, por las operaciones realizadas en territorio de Larache, hasta el 24 de Julio último.

Destinos en la Benemérita.

Concediendo á los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Arturo Molina, D. Leopoldo Centeno y D. Fernando Moreno, el mando de las Comandancias de Zamora, Burgos y Orense, respectivamente.

Destinos en Intendencia.

Concediendo á los Subintendentes de primera clase D. José Marquez y D. Pablo Vignote el mando de la Subintendencia de Ceuta y primera Comandancia de Tropas, respectivamente.

Destinos en Infantería.

Concediendo á los coroneles de Infantería D. Joaquin Benedicto y D. Manuel Ruíz el mando de los regimientos de Guia y Tenerife, respectivamente.

Indulto.

Indultando al paisano Juan Fernández Morante de la pena de muerte, por el delito de insulto á fuerza armada, computándosele por la de reclusión perpetua.

Recompensas confirmadas.

Se confirma la concesión de cruces de plata roja pensionadas con siete cincuenta y caracter vitalicio á los cabos de las Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, Máximo Rodríguez y Antonio Anaya.

Destinos de Ingenieros.

El teniente D. Eduardo Meseguer pasa del regimiento mixto de Melilla al de Telégrafos.

Idem D. Florencio Balau del regimiento de Telégrafos al mixto de Melilla.

Concesión de empleo.

Se concede el empleo de segundo patron de la Compañía de mar de Melilla al piloto de la marina mercante D. Mariano Vazquez.

PARTOS Y MATRIZ - Dr. HERRANZ
:::: Cervantes, 2 ::::
Consulta de tres á cinco

"Bombita,, ante la Pilarica

Llegada. Al Pilar. Una misa. Donativos. Hablando con sus amigos. Una gira. El apéndice

Hoy ha llegado á Zaragoza el célebre ex-diestro «Bombita».

En las primeras horas de la mañana fué á la Iglesia, á llevar á la Virgen del Pilar la ofrenda que la tenía prometida.

Rogó que dijeran una misa, que el extorero oyó de rodillas fervorosamente.

Después de terminado, hizo un espléndido donativo al sacerdote que ofició y al monaguillo que le ayudó.

Durante el día estuvo descansando en el Hotel donde se hospeda.

Después recibió á algunos de sus íntimos y admiradores, á quienes comunicó que saldría esta madrugada en el expreso con dirección á Madrid.

El viernes 24, liquidará con la Asociación la función de su despedida, y tan pronto como termine, marchará á Sevilla, donde celebrará su retirada, con una gira campestre, á la que sólo asistirán sus íntimos y su familia.

Su madre será la que le cortará la coleta.

Los sucesos de Méjico

Díaz desembarca en Veracruz. Contra Huerta. Alemania le apoya. Los Maderos, detenidos

El general mexicano Sr. Díaz, desembarcó en Veracruz entre las aclamaciones de la multitud.

Un agente del Gobierno le invitó á que siguiese hasta Tampico, pero el general Díaz se negó, pues se halla resuelto á mantener su candidatura contra la del general Huertas.

Cuando desembarcó el general, estaba anclado en el puerto el buque de guerra alemán «Bertha», y dos oficiales del mismo se trasladaron al trasatlántico acompañando al Sr. Díaz hasta tierra.

También desembarcaron dos hermanos de Madero, los cuales fueron detenidos, acusados del delito de conspiración, en unión de los revoltosos Villa y Monterey.

Noticias varias

El proceso de Sánchez

Hoy se reunirá el Consejo.

Dícese que entre los consejeros hay criterios opuestos sobre la pena que se impondrá á María Luisa.

Algunos estiman que debe castigársela con más rigor que el fiscal pide.

Respecto á la pena de Sánchez se está de acuerdo con la petición del fiscal.

Notas políticas

Mejoría de Burell. La enfermedad de Zurita

El señor Burell se encuentra más mejorado habiendo abandonado el lecho.

Durante un buen rato paseó por sus habitaciones.

El señor Zorita se encuentra algo enfermo, aunque su indisposición, no es de cuidado.

Discurso de Melquiades

La prensa refleja la expectación que existe en las cuestiones políticas.

Espérase con gran interés el discurso de don Melquiades Alvarez.

El puerto de Pasages

Hoy marchará á San Sebastián el subdirector de obras públicas Sr. Rendueles, quien representará al ministro de Fomento en la reunión que se ha de celebrar en aquella capital, para tratar del estado del puerto de Pasages.

La Prensa

«El Imparcial»

Este periódico dice, refiriéndose al dircurso de don Melquiades Alvarez, que espera sea un acto que responda á la democracia del orador.

«El País»

Este periódico en un bien escrito artículo, excita á los republicanos para que persistan en su campaña contra los conservadores.

Consejo en Palacio

Discurso del Conde. Labor parlamentaria

Como jueves se ha celebrado en Palacio al anunciado Consejo bajo la presidencia de Su Majestad.

El Conde de Romanones dijo el discurso de ritual sobre política exterior é interior.

Fué objeto de atinadas consideraciones por parte del Presidente del Consejo el viaje de Mr. Poincaré, y los sucesos de Portugal.

En la parte de política interior se ocupó del discurso del Sr. García Prieto exponiendo también la labor parlamentaria.

El sábado hará importantes manifestaciones en el Congreso y en el Senado el Conde.

El lunes comenzará á discutirse en la Alta Cámara el proyecto de mancomunidades y después el de jurisdiciones.

En la Cámara popular se leerán importantes decretos que afectan á los Ministerios de la Guerra y de Instrucción, y seguidamente se acometerá la labor de los Presupuestos y otras reformas entre ellas la del Manicomio civil.

Zona de Larache

Convoyes sin novedad. Soldado ahogado

Ha llegado sin novedad á Cuesta Colorada un convoy de víveres procedente de Tánger.

También se han hecho sin incidentes dígnos de mención otros convoyes con Arcila y Harka.

En el fluvial que desde Larache se dirije á la posición intermedia de Nermar cayó al río el soldado de infantería de Marina Manuel Lozano, pereciendo ahogado sin que pudieran salvarle los marineros que tripulaban las barcazas.

En todas las posiciones de la zona de Larache no ha ocurrido novedad en las últimas 24 horas ni se han visto grupos rebeldes en las inmediaciones de las mismas.

Zona de Tetuán

El Infante D. Alfonso

Esta noche en el express de Andalucía ha marchado á Algeciras donde embarcará para Ceuta y Tetuán S. A. el Infante D. Alfonso.

A despedir al Infante, acudieron á la estación del Mediodía toda la familia Real, las autoridades y el personal de la Escuela de Aviación.

Provincias

Huelva

Las pretensiones de los obreros

Las bases que presentan los obreros de Riotinto son las siguiente:

Admisión de todos los despedidos con motivo de los conflictos habidos.

Aumento general de veinticinco por ciento en los salarios, y jornal mínimo de cuatro pesetas.

Barcelona

Los Prelados extranjeros

El obispo del Plata, acompañado de varios peregrinos, ha visitado la montaña del Tibidabo.

El obispo de Cuyo, acompañado de otros fieles, estuvo visitando la Catedral, acompañándole el arcediano señor Casañas.

Oviedo

Llegada del cadáver.-Los que esperaban.--En la Catedral.-A la cripta. De file.-Accidente automovilista

A las 12 y 30 llegó á Covadonga el cadáver de don Alejandro Pidal.

En las estaciones del tránsito sumáronse á la comisión que acompañaba el cadáver, infinidad de amigos y admiradores del eximio político.

Esperaban la llegada del convoy fúnebre un gentío inmenso, siendo recibido por el Cabildo, en la explanada de la Gruta.

En la Basílica celebrarónse honras fúnebres de presente, oficiando de pontifical el obispo de Oviedo y bendiciendo el túmulo el prelado de Tuy.

Después sus hijos condujeron á hombros el féretro hasta la cripta.

Esta fué hecha exprofeso para los hijos ilustres de Asturias.

El primero que la ha ocupado ha sido el señor Pidal.

Antes de proceder á su enterramiento, abrióse la caja que contenía los restos, desfilando el numeroso público que había asistido para rendir tributo de admiración y respeto al ilustre hombre público.

El automóvil que conducía al íntimo del finado, don José Presa, al llegar al repecho que conduce á la explanada de la Gruta, patinó, despeñándose por una altura de siete metros cayendo al río, y resultando muerto el chaufer.

El dueño del automóvil, resultó con contusiones en la cabeza.

Los demás viajeros salváronse milagrosamente.

Los sucesos de Portugal

Un cabecilla. Detenciones. Colisiones en las calles. Frente al Parlamento. Importantes documentos

Telegrafían de Lisboa que entre los detenidos por los últimos sucesos figura el célebre cabecilla Parbalho Manterro.

El mismo despacho añade que se cree encuéntrase en Madrid el jefe de la conspiración Avelino Leontino y el periodista Almeida.

Continúan practicándose detenciones en Lisboa. Las tropas siguen patrullando por las calles.

Esta madrugada, se han tiroteado la fuerza pública y los paisanos resultando varios muertos y heridos.

Un numeroso grupo de monárquicos derrotó á la fuerza que custodiaba el Parlamento, apoderándose de las armas y marchando luego con dirección desconocida.

Al ser registrados los domicilios de dos importantes detenidos, se hallaron documentos de suma importancia, pues en ellos se explican el objeto que persiguen con la finalidad de la conspiración.

Lo que se afirma. El plan convenido. Marinos falsos. En los cuarteles. Contra los Ministros

Recíbense amplias informaciones telegráficas de Badajoz, dando cuenta de lo que se afirma acerca del carácter y finalidad del movimiento.

Según despachos, ese ha tenido indudablemente naturaleza monárquica.

En cuanto al plan de los conspiradores parece que era el siguiente:

La rebelión debía iniciarse cuando la escuadra portuguesa saliera del Tajo, pero la impaciencia de muchos anticipó los sucesos, pues no fueron pocos los que se echaron á las calles antes del momento convenido.

Preveía el plan, que el movimiento imperase á la vez en diversos puntos de la ciudad, apareciendo una división de sediciosos vestidos con uniformes de la Armada, para exigir de los verdaderos que se adhiriesen á la revolución.

Los amotinados irían á los cuarteles con objeto de inutilizar por medio de bombas de dinamita las piezas de Artillería.

Un grupo de comprometidos tenia la comisión de matar á los ministros, aprovechando un momento oportuno.

Paiva Couceiro. Desde la frontera. Las sublevaciones en las ciudades.

También se afirma que Paiva Couceiro que se hallaba en un pueblo de la frontera de territorio portugues, emprendería la marcha, dirigiéndose á las poblaciones más importantes para sublevarlas, empezando la obra por Chaves y Braganza.

En Oporto contaba la conspiración con elementos muy importantes, pues en la semana anterior logró compromisos de valia dentro del ejército.

Los desertores. Acevedo. Numerosas prisiones. Las comunicaciones.

En cuanto á los desertores del movimiento, según informes oficiosos eran Roque D'Acosta y otros prohombres monarquicos, especialmente Acevedo que entró en Oporto disfrazado.

En Lisboa y en Oporto es han hecho numerosas prisiones, habiendose descubierto en la segunda de dichas ciudades un depósito de 200 carabinas.

Entre Miranda y Terrenova ha sido destruida la línea ferrea por la dinamita. Lo mismo que el telegrafo siendo imposible comunicar.

La madeja política

Entusiasmo de los prietistas. Felicitaciones. Satisfacción. La opinión de Lerroux

El discurso que el Sr. García Prieto pronunciara en el Senado, ha surtido el mejor efecto.

Todos le reiteran sus felicitaciones y adhesión. También ha recibido numerosas cartas, telegramas y telefonemas en igual sentido.

El señor Prieto se encuentra satisfechísimo de las pruebas de afecto y adhesión que ha recibido de todas partes.

El tema principal de todas las conversaciones es su discurso de ayer, y la trascendencia que tendrá el que pronunciará hoy.

El Sr. Lerroux no recata tampoco su parecer favorable á la continuación de los liberales en el Poder.

Lo que dice los conservadores

Los conservadores creen que las cosas no pueden ni deben seguir como hasta ahora, pues el Conde de Romanones encontrará muchas dificultades y al fin se verá obligado á abandonar el Poder y como es probable que la Corona se preste á la formación de un Gabinete intermedio, dado el estado de descomposición del partido liberal, y la lucha encarnizada que sostienen sus grupos, no tendrá más remedio que echarse mano de los conservadores.

Carta de Toca

El señor Sánchez Toca ha dirigido una carta al presidente del Consejo de ministros Conde de Romanones, anunciándole que en las primaras horas de la sesión, le dirigirá una pregunta relacionada con el problema hispano-africano.

Romanones y los periodistas

Los proyectos del Gobierno.-La presidencia del Senado

A la hora de costumbre nos recibió esta noche en su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno.

Dijo que mañana se celebrará un nuevo Consejo para que los Ministros den lectura á los proyectos que van á presentar en las Cortes.

Son de tal importancia—añadió el Conde—que aunque ya se aprobaron en Consejo de Ministros, van á revisarse, pues queremos que salgan tal y como se lleven á las Cortes.

Cree el Conde que el Ministro de la Guerra tardará una hora en leer su proyecto que es vastísimo.

Acerca de la Presidencia del Senado, manifestó que espera la llegada del señor Montero Ríos para cambiar impresiones con él, pues como le había expuesto que sólo aceptaría la Presidencia en el caso de que se unieran los liberales, no quiere hacer el nombramiento de otro porque equivaldría á decir que él no quiere esa unión. Además deseo dar esa prueba pública de respeto á Montero Ríos.

Equipos militares completos
José & Yamin Benarroch
General Chacel, 10—Melilla
Constructores del Ejército y Fuerzas Indígenas.
Especialidad en géneros KAKI colores sólidos garantizados; grandes existencias en trajes KAKI y demás equipos para entregar inmediatamente.
Facilitamos muestras á los cuerpos que lo soliciten para que las sometan al análisis que crean conveniente. 776

Melquiades Alvarez pide el Poder

El banquete de los reformistas.-Palabras de Azcárate.-Elocuente discurso de Melquiades.-Elogios al Rey.-Programa de Gobierno.-Galdós, á la Monarquía.--Juicios de la Prensa y del Gobierno

Los que asisten. Acto grandioso. Gran animación. Adhesiones. Galdós, reformista. Discurso de Azcarate.

A la hora anunciada se ha celebrado el banquete reformista.

Asistieron más de dos mil comensales.

Se han recibido 1711 telegramas adhiriendose al acto.

Se leyó una carta de D. Felipe González ofreciendo su apoyo al partido reformisia si este permanece republicano.

Un diputado dió lectura á una extensa carta de D. Benito Pérez Galdos adhiriendose con gran entusiasmo al partido reformista.

D. Gumersindo Azcarate pronunció un elocuente discurso, haciendo análogas manifestaciones á las dichas en el Congreso.

Elogió grandemente al Rey, manifestando que este cuando le llamó le dijo que sentiría que se hiciera monárquico dada su historia.

Confirmó que D. Alfonso le ha parecido más demócrata que muchos republicanos.

Estudiando la situación política, dice que han desaparecido los obstáculos tradicionales.

Dice que no ocupará ningún puesto en el banco azul, pero apoyará incondicionalmente á los reformistas.

El discurso de D. Melquiades.-Elogios al Rey.-Gobernará con la monarquía.-Reformismo.

El jefe del partido reformista es saludado con una calurosa ovación al levantarse para hacer uso de la palabra.

En elocuentes párrafos estudia detenidamente la situación política.

Dice que nunca espera el poder de la Corona como una merced.

Relata la metamórfosis que se ha operado en la política española desde que el Rey llamó á los republicanos y se expresó con ellos de la manera que lo hizo.

El pueblo acogió con grandes aplausos esa hermosa actitud democrática del Monarca—añade—y esto dice que le ha inclinado á colaborar dentro del régimen, porque conceptúa que éste está abierto á todas las ideas.

En un párrafo elocuentísimo de forma y fondo dice:

—Gobernaremos con la Monarquía, prescindiendo de las censuras que nos dirijan, pues vamos á democratizar la monarquía llevando á ella la savia de las libertades.

Los Borbones—añade—no han vivido, es preciso consignarlo, en desacuerdo con el país, y si algunas intermitencias tuvo esa armonía debiose tanto al pueblo como á los Reyes que temieron las revoluciones.

Hablo con toda sinceridad; creedme. Si existiesen obstáculos tradicionales, si entre ellos y nuestros ideales hubiera alguna diferencia esencial, nos proclamaríamos revolucionarios, mas no siendo así debemos dejar de serlo desde este instante.

El Soberano ha visto, y de ello se halla indudablemente bien convencido que las Monarquías cuya ceguera les ha impedido modernizarse, se han derrumbado.

Yo creo que tengo derecho á decir que todos los republicanos descienden del Monte Aventino.

Considero que estamos en condiciones de realizar todos los radicalismos de nuestro credo sin comprometer lo más mínimo los sagrados intereses sociales.

Esto no obstante, no queremos confundirnos hasta ahora con los gobernantes, aunque hemos de declarar que tenemos afinidades con el partido liberal, lo cual no quier decir que hayamos de aceptar responsabilidades, porque aquel ha cometido muchos pecados.

En estas circunstancias, todo lo más que podemos hacer es ser sus colaboradores.

Considero que conviene á la Patria prolongar la situación liberal, haciendo que las Cortes sigan su vida legal.

Es necesaria y se impone, la aproximación de los disidentes y no cabe dudar que en caso contrario ocurrirían graves cosas.

Mientras el Conde de Romanones no se halle en imposibilidad absoluta, debe continuar al frente del Gobierno, cosa que en verdad le parece difícil, porque las informalidades de su política le han ocasionado serios quebrantos.

Cree que no puede venir la política reaccionaria de Maura, porque produciría graves daños al país que recuerda la represión de 1909.

Después de censurar duramente la famosa carta del jefe de los conservadores dice que queda por resolver la cuestión africana, siendo preciso reconocer que no es posible abandonar la acción en Marruecos, pues en este caso España quedaría anulada ante el mundo.

Debemos cumplir—agrega—todo lo tratado apelando á la diplomacia y á la política.

La política internacional.-Acepta la "entente,, franco-inglesa.-La supremacía del poder civil.-

Se ocupa de la política internacional y dice que le parece muy bien una «entente» con Francia ó Inglaterra. Nunca con Alemania.

Si permanecemos neutrales—añade en hermosos párrafos—sin armamentos, peligraría la integridad del territorio.

Referente á la Hacienda, cree que vamos camino del desastre, porque hoy tributan más los pobres que los ricos.

Nosotros—añade—rebajaremos los tributos, pero pagarán quienes deban pagar.

Afirmaremos la supremacía del poder civil; no haremos nada contra la Iglesia, pero se implantará inmediatamente la libertad de conciencia.

Reformaremos la Constitución, atendiéndose como debe el problema de la enseñanza, fijando para estas atenciones la cantidad de sesenta millones con objeto de crear centros de cultura y aumentar á veinte mil el número de maestros.

Afirma que el partido reformista atenderá con preferencia los problemas obreros.

Declara que desea vivir en paz con todas las izquierdas y frente á las derechas.

Manifiesta que apoyará el proyecto de las mancomunidades.

Pide la cooperación de las juventud intelectual.

En elocuentes términos, con voz sonora y ademanes majestuosos termina diciendo:

—Si nos llaman al Poder, daremos nuestra savia democrática, sino aparecerá el espectro de la revolución.

El discurso del elocuente orador fué coronado en varias ocasiones por entuciastas aplausos.

Al final estalló una ovación inmensa, ensordecedora. Don Melquiades fué felicitadísimo.

El desfile de los comensales por el «hall» y las galerías, duró largo rato.

Entre comensales y curiosos, han asistido al acto más de tres mil personas.

El discurso ha producido excelente afecto.

Con motivo de las deficiencias en el servicio, al terminar el acto, muchos comensales protestaron enérgicamente, durando el incidente hasta cerca de las ocho.

Comentarios de la Prensa

Lo que dice el "Heraldo"

«Heraldo de Madrid» se ocupa extensamente del discurso de don Melquiades Alvarez y dice que á su juicio solo elogios merece.

Cree que de un modo explícito ha pedido arras para gobernar, pues afirmó de modo categórico, que no aceptará el poder sin llegar antes á la libertad de cultos y á la reforma del Senado: es decir, sin tener la garantía de que el Monarca suscribirá cuantas reformas apetece el partido.

Repite las últimas frases del discurso: «si no cabe la substancia de nuestra savia democrática, surgirá el espectro de la revolución».

Añade «Heraldo» que el efecto del discurso se sintetiza así: regocijo de los ministeriales y desencanto de los conservadores y disidentes; de éstos porque no ha arremetido contra Romanones como esperaban.

Lo que piensa Romanones

Interrogado el Presidente del Consejo sobre el discurso de D. Melquiades, nos ha dicho lo siguiente:

—Ha sido una oración elocuentísima como todas las suyas. Ya leeré el discurso y reflexionaré acerca de sus declaraciones; ahora me limito á decir lo que en otra ocasión: «Cuando habla D. Melquiades me gusta aspirar el aroma de las rosas aunque me clave las espinas.

La solución política

Lo que dice "La Tribuna"

Este periódico de la noche ocupándose de la solución política se expresa en los siguientes términos:

Muchos las creen enredada cuando es bien fácil de adivinar,

Puesto que gobierna una fracción de un partido que por votación es derrotado, debe sucederle el partido democrático que se acaba de constituir demandando el Poder.

"Diario Universal"

El organo del Conde de Romanones elogia también el discurso emitiendo los siguientes juicios:

Las palabras de D. Melquiades estuvieron inspiradas en un franco gubernamentalismo, encerrando un programa que abarca todas las cuestiones politicas y sociales que tienen realidad en la política española.

"La Epoca"

El diario conservador dice:

No podemos sentirnos satisfechos de las manisfestaciones de D. Melquiades, pues no se declara monarquico por conocimiento de la virtualidad de las instituciones, sino que se limita anunciar que se dignará gobernar con la Monarquía, si esta se plega á las condiciones que señala.

Acaso por rivalidades con Lerroux ha comenzado por tratar de ejercer la regia prorrogativa, señalando vetos y declarando quién no puede gobernar con su permiso y quién deber gobernar.

Consigna que debe ser señalada la notable coincidencia siguiente:

Vá Lerroux á Barcelona y al propio tiempo que se declara dispuesto á repetir la semana sangrienta con todos sus crímines, dice que solo puede gobernar Romanones.

Habla aquí Melquiades y entre amenazas más ó menos francas, exclusiones más ó menos ridículas, afirma también que debe continuar Romanones.

Son dos votos de calidad. Con tales auxiliares el problema político puede darse por resuelto.

Cómplice ó prisionero de ello el Gobierno y producto de una encerrona que ha podido prevalecer á espaldas del parlamento, no ha gobernado ni podría seguir gobernando, sino merced al apoyo de los revolucionarios declarados y de los revoluciorios vergonzantes.

Ni Martos, ni Montero Rios, ni Canalejas ni ninguno de los republicanos que vinieron á la Monarquía lo hicieron amenazándola si no les daba el Poder.

Termina «La Epoca» con estas palabras:

«¿Pero qué valor tienen esas amenazas si antes han laborado todo lo posible por hacer la revolución y no lo han conseguido?

"El Mundo"

Dice que la médula del discurso es haberse declarado el reformismo compatible con la Monarquía, pero incompatible con el jefe de otro partido, cuya vuelta al poder pueda hacer desistir á don Melquiades de su evolución.

Esta declaracion pesará mucho cuando haya de solucionarse el presente conflicto político.

"España Nueva"

Publica un furibundo artículo contra don Melquiades y hace las siguientes declaraciones.

No podemos consentir que siga llamándose republicano, y sepa que no podrá volver á serlo aunque lo diga.

En el Congreso

A última hora de la tarde hubo gran animación en el Congreso comentándose las referencias que iban llegando del discurso de don Melquiades.

Al saberse que este se mostraba partidario de la continuación de los liberales comenzó á cotizarse en baja el papel conservador, subiendo el romanonista.

Consejillo

Gasset promueve un incidente

Terminado el Consejo en Palacio se reunieron los Ministros en Consejillo.

Parece que en él cambiaron impresiones acerca del discurso que pronunció ante el Rey el Conde de Romanones.

Niega que se ocupara del incidente que promovió Gasset en el Consejo, aunque no oculta que el ministro de Fomento habló al Rey del proyecto de ley que piensa presentar á las Cortes sobre el ferrocarril de Canfranc.

BOLSA

	Dia (23)
Interior 4 por 100.	79'20
Amortizable 5 por 100. . .	99'10
Amortizable 4 por 100. . .	91'05
Banco de España.	447'50
Renta de Tabacos	290'00
Francos	5'90
Libras	26'79

La afición á la caza

En Melilla se ha desarrollado la afición á la cacería, de manera extraordinaria.

A diario se conceden permisos por la superior autoridad para el uso de escopetas.

No nos extraña que esto suceda, teniendo en cuenta que los cazadores, en sus diversas escurciones por el campo vecino, siempre consiguen cobrar gran número de piezas de todas clases.

Suscrita por «Un aficionado», recibimos la siguiente excitación, que con mucho gusto publicamos:

A los cazadores

«Visto el gran número de aficionados al tan higiénico ejercicio de la caza que nos encontramos en esta Plaza, sería conveniente la formación de una Sociedad de cazadores, ó al menos «Tertulia» donde, á igual que en todas las poblaciones de la Península, podernos reunir para cambiar impresiones.

Para ello solicitariamos permiso de S. E. el Comandante General que seguramente, dado el objeto, no creo pondría inconveniente.

Si esta idea la creen factible los cazadores, esperamos la recoja alguno ó algunos de los caracterizados en la localidad, y valiéndose de la prensa cite á una reunión donde seguramente nos reuniremos en gran número.--Un aficionado».

Con las ropas de su padre

¿Dónde está Pérez?

José Pérez Alfonso, es un joven de diez y ocho años de edad, que con frecuencia desaparece del domicilio de sus padres, sin despedirse de nadie. No hace mucho tiempo marchó á Orán á pie y sin dinero, de donde regresó á la plaza algunas semanas después, en un estado por demás lamentable.

Esta clase de excursiones las ha realizado no pocas veces, sin reparar en nada ni en nadie.

Ultimamente hizo mutis, permaneciendo cuatro días sin volver á su casa. Anteayer, enterado de que su padre se hallaba en Nador, llegó furtivamente á su hogar, y apoderándose de varias prendas de vestir del autor de sus días, desapareció, sin que apesar de las pesquisas realizadas por la familia, se haya podido averiguar su paradero.

La madre de Pérez, que apesar de todo es madre, se ha presentado al señor Alemán denunciándole lo ocurrido, á fin de que sus agentes procedan á la busca y captura del joven.

En ese sentido se han dado las órdenes oportunas por el Jefe de Policía.

EL EXTREMEÑO

LO MEJOR EN JAMONES Y EMBUTIDOS DE TODAS LAS REGIONES

Todas las noches Butifarra caliente, Salchichas fritas, Chuletas Empanadas, Jamón en dulce

3, PRIM, 3

Información militar

Les ha sido concedido el primer periodo de reengache, á los sargentos del regimiento Mixto de Ingenieros, Grato Delgado Pariente, Francisco Solér Mariner, José Cazorla Gil y Emilio Badenas Varella.

—Le han sido concedidos dos meses de licencia por herido para Madrid, Valencia, Zaragoza y Sevilla, al primer teniente D. Julio Fortea.

—Han solicitado ser destinados á la Península, el sargento D. Francisco Baeza y músico de segunda Miguel Cruz.

—Al ministerio de Guerra se cursa instancia del maestro de cornetas, Victor Lafuente que solicita prorroga de pasaje para su familia.

—Ha solicitado ser destinado á Ceuta ó Larache, el sargento D. Abelardo Calvo.

—Han sido pasaportados: para Valencia el Interventor de distrito, D. José Visquerra y esposa; para Tetuán el comandante don Ildefonso Infante; para Madrid, Valencia, Zaragoza y Sevilla, el primer teniente don Julio Fortea, y para Valencia, el de mismo empleo D. Enrique Gonzalez.

Movimiento de viajeros

Los que llegan

Vapor «Faraman»: D. Juan Ruiz, D. Francisco Moreno y D. Luis Garcia.

Vapor «Vicente La Roda»: D. Narciso Hernández y señora, D. Antonio Valdivia, don Juan Molina, D. Francisco Vallejo, D. Felipe Burgos, D. Francisco Santana, D. Francisco Fuentes, D. Lorenzo Muñoz, D. Enrique Jiménez, D. Alfredo Pradas, D. Juan Pérez, don Antonio Bravo y señora, D. Antonio Serrano, D. Serafín Boscá y don Francisco Santaella.

Vapor «Pouvoir»: Mr. J. Gangaram, monsieur N. Pohomul y Mr. Juan Girards.

Vapor «Vicente Puchol»: D. Maximino Buendia, D. Vicente Oliver, D. Teodoro A. Rosal, D. Faustino Fontona y D.ª María González.

DE INTERÉS LOCAL

A informe del Comandante Principal de Ingenieros y Jefe de Policía de esta Plaza, se remiten instancias de don Manuel Arias Bustos y don Constantino Rodriguez, que solicitan continuar explotando una cantera é instalar una cantina en Ibuchaten.

◆◆

Le ha sido concedida licencia de caza á don Manuel Anquiano López.

◆◆

Al Ministerio de la Gobernación se remiten notas de los accidentes del trabajo sufrido por los obreros Manuel Carmona Pérez, Juan Morales y José Amate Lara.

◆◆

En las oficinas de la Junta de Arbitrios se hicieron ayer las siguientee inscripciones:

D. Joaquín Urbano, baja en una casa del barrio Real.

D. Emilio Abadal, alta en la anterior.

D. Longino Peralta, baja en una casa de la calle Duque de la Torre.

D. Miguel Silva, alta en la anterior.

D. Antonio Villalba, baja en una casa de la calle Explorador Badía.

Sres Carbonell y Compañía, alta en la anterior.

D. Martin Ubeda, baja en una casa del Real.

D. Francisco Sánchez, alta en la anterior.

D. Aron Murciano, baja en una casa del barrio Hebreo.

D. Simon Tosson, alta en la anterior.

D. Agustín Espinosa; baja en un café de la calle de Chacel.

D. Federico y Julio Circar, alta en el anterior.

◆◆

La Junta de Arbitrios ha desestimado el indígena Mohamed-Ben-Titi, la petición de terrenos que tenía formulada.

Espectáculos

Alfonso XIII

Esta noche se estrenará en este teatro la hermosa é interesante película «El pito de la vida», en cuatro partes, de largo metraje.

Esta cinta, editada por una importante casa de París, ha obtenido ruidosos éxitos en cuantos salones se ha exhibido.

El teatro «Alfonso XIII» se verá esta noche lleno en todas las secciones.

Salón Imperial

El estreno de la película «Tigris», de 2.200 metros, dividida en cuatro partes, llevó mucho público á este salón.

Es una película interesantísima, en la que juegan el papel principal detestives y ladrones. En la impresión de la cinta no se ha omitido gasto alguno. Tiene escenas de verdadera emoción, que sigue absorto el público y hace pasar agradabilísimo rato.

Hoy se pondrá también esta película, siendo seguro que el público ha de acudir como anoche á ver las interesantes escenas, en las que el bandido «Tigris» pone á prueba en varias ocasiones la imaginación y valor del detective Rolland.

El programa para hoy, cuya mayor parte lo componen películas cómicas, es muy atrayente.

Para regalar á los Rafaelitos y Rafaelitas--

Visitar LOS ALPES GRANADINOS

Especialidad en ramilletes, tartas y biscochada. 823

NOTAS LOCALES

Basta una sola prueba para decidirse por la riquísima **Agua de Colonia de Orive.** El que la ensaya no quiere otra.

Tos, catarros, bronquitis crónicas: las curan radicalmente las pastillas Heleninanas. De venta en farmacias y droguerías. Depositario B. Sauret, **Droguería «La Cruz» Triana.**

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Melilla

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en MELILLA, los días 4, 5 y 6 del més de Noviembre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el **Hotel Marina**, para los que padezcan HERNIAS (*quebraduras*), *desviaciones del espinazo* CONALGIAS, *parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.*, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admito encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal. 811

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz é inofensivo como el Petróleo Gal. Su éxito creciente es garantia de su bondad. El Petróleo Gal se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 4'50 pesetas frasco grande, y 2'50 frasco pequeño. Desconfíese de las imitaciones que se venden á precios más reducidos. 755

Ayer tarde tuvo lugar en la Parroquia el acto de imponerle el agua del bautismo, á un precioso niño, hijo de nuestro querido amigo, D. José Basareñan, conocido industrial.

Al neófito se le impuso el nombre de Onofre, siendo apadrinado por D. Juan Martínez Cesar y doña Matilde López Rodriguez.

Concluida la ceremonia, pasaron todos los concurrentes, que fueron muy numerosos, al domicilio de los padres, donde fueron espléndidamente obsequiados organizándose una agradable velada, que duró hasta bien tarde.

Hallazgo de una gorra

Durante el ciclón del martes, un dependiente del conocido industrial D. Justo Villena, establecido en la calle del General Margallo núm. 23, encontró una gorra de plato, perteneciente á un señor oficial de caballería.

El Sr. Villena la devolverá á quien acredite ser su dueño.

A disposición de la justicia.

Andrés Préez Gomez fué puesto á disposición del Juez municipal del Norte, por hacer objeto de graves amenazas á Juan González.

—Por maltratar á Ana Aragón García, fué conducido al Juzgado municipal del Sur, Francisco Salmeron González.

Curados.

En el Puesto de Socorro fueron asistidos de lesiones que se infirieron casualmente, Nicolás Martín Cuevas, José Sierra Sorente y Abel el Keder Ben-Maimon.

Ingreso en el hospital

En el Hospital Central ingresó ayer el enfermo pobre Juan María Rubio.

Bautizo

EN EL PUERTO

Movimiento de buques

Entrados

Vapor «Ville de Arzew», de Orán.

» «Faramán», de Orán.

» «Vicente La Roda», de Málaga.

» «Pouvoir», de Gibraltar.

Despachados

Vapor «Vte. La Roda», para Málaga.

» «Faramán», para Orán.

En la rada

Cañonero «Recalde».

Buñuelos de viento para Todos los Santos

En la confitería **La Giralda** se venderán los acreditados buñuelos de viento hueso de Santos Panallets que tanto gustaron en los años anteriores.

Tetuan núm. 1, bajo del Hotel España.

Se vende una casa

en el Barrio del Real con buen agua potable. Informarán en el mismo barrio, calle Cataluña núm. 15.

Atención

Se alquilan habitaciones con asistencia ó sin ella, tienen luz eléctrica y vistas á las calles Chacel y Canalejas, el trato esmerado y económico.

Informarán Cervantes 4, segundo izquierda. 822

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS AL

4,45 por ciento anual sobre fincas urbanas----

Agente en MELILLA

Carlos de Izaguirre, calle Málaga, núm. 3

763

Las Ostras de Coruña

son el mejor aperitivo, reconstituyente y dijestivo.—Se expende únicamento

CHACEL, 31 **P. La Rosa**

: Doctor Antón :

ESPECIALISTA

en enfermedades de los ojos.

Calle Conde del Serrallo, núm. 7, esquina á la de Málaga.

- Gran Sastrería -
de Ricardo Fius

INVIERNO 1913-14

Géneros ingleses, trajes para caballeros, gabanes, uniformes militares, capotas, pellizas, etc.

Chacel 6, pral.

Colegio Hispano-Africano :::: Prim, 24 :::

PARFUM ASTRIS L·T·PIVER PARIS

TOS Jarabe ALLIRT TOS

De lactofosfato de cal creosolado

TRES PESETAS, FRASCO

Farmacia de la Plaza San Miguel

SENTA

Escritura visible á dos tintas, teclado universal muy fuerte. No comprar máquina de escribir sin ver la SENTA.

Precio al contado, 350 pesetas. A plazos de 25 pesetas mensuales, 425 pesetas.

Bazar Reina Victoria, Chacel 1.

757

LA VINICOLA :: Cervecería y licores finos

Es el único establecimiento donde usted puede tomar una copa de fino Jerez ó buena Manzanilla sin descorchar una botella. Garantiza que su cerveza no contiene más de cuatro grados de alcohol.—Calle de Canalejas, frente á la Iglesia en construcción.

526

¡Gran subasta al martillo!

Liquidación de géneros de todas clases

ENTRADA LIBRE desde las seis de la tarde hasta las once de la noche todos los días, y los domingos y días festivos desde las cuatro de la tarde hasta las once de la noche

Ganga - - Ganga - - Ganga

Solo por pocos días - - - - - - - - - - - - - Aprovechad la ocasión

Frente al Circulo Mercantil - - Calle O'DONELL, 6

803

Vaquería Modelo

(UNICA EN MELILLA)

— DE —

ALBERTO CARRILLO

Para atender á la creciente demanda del público melillense, el dueño de esta acreditada VAQUERIA tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir una nueva remesa de magníficas vacas suizas, esperando recibido un día á otro, quince ó veinte vacas más, con el mismo objeto. Todos estos animales son previamente reconocidos por los señores Profesores Veterinarios.

ADVERTENCIA:—Esta casa servirá por mañana y tarde cuantos pedidos se le hagan. Para ello bastará con pasar aviso á esta casa, ó bien á sus dependientes que hacen el reparto á domicilio.

OTRA:—*Leche especial para niños y enfermos.*—Se servirán todos los días cuantos encargos se hagan, garantizando que la leche procederá de una misma vaca. Por ello, no sufrirá aumento de precio. Dispuestos á atender al público en cuanto de nosotros dependa, procuraremos complacerle en cuantas reclamaciones nos haga.

Casa Central: O'Donnell, 16.

Sucursales: En distintos puntos de la Plaza.

Establos: Hacienda de San Joaquín, en las faldas del Reina Regente. 406

Aviso

La Compañía **Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad** tiene el gusto de informar al público que á partir del 15 de Octubre corriente, el ingeniero jefe de la inspección administrativa tendrá su oficina en la calle de Canalejas número 19, principal, izquierda, donde estará á la disposición del público todos los días laborables desde las tres á las cinco de la tarde. 794

Vacunación antirrábica

Doctor QUEIPO

RAYOS X

ELECTRICIDAD

MASAJE

Consulta de 4 á 7.

606 Inyección intra venosa

General Marina, 13

La distinguida profesora en partos, doña Cristina Martín de Puertas, ex-matrona de la Beneficencia Municipal de los Ayuntamientos de Granada y Almería, sociedades médicas «La Humanitaria» y del Instituto Médico Quirúrgico Granadino, ofrece sus servicios á su numerosa clientela.—**General Margallo, 8.**

F. de Azqueta

HUELVA--MELILLA

Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Efectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borras, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos. Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria

23

COMPAÑIA HISPANO-MARROQUÍ
DE
GAS Y ELECTRICIDAD

Central electrica y fábrica de Hielo
Calle de Canalejas

OFICINA TECNICA: Calle Canalejas (Frente á la fábrica de luz)
ADMINISTRACION: Carretera de Nador
En las oficinas de la Compañía Norte Africano

SERVICIO FIJO SEMANAL
ENTRE
Barcelona-Almería-Melilla
y viceversa

POR LOS 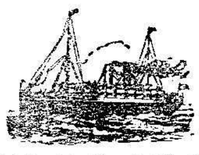 VAPORES

"TINTORÉ" Y "VELARDE"

PRECIOS DE PASAJES

De Melilla á Barcelona 48 pesetas, Cámara 24 pesetas cubierta
De id. á Almería 18 id. id. 7 id. id.

Para más informes, dirigirse en

BARCELONA, Sres. Domenech Cert, S. A., Paseo de Colón, 17.
ALMERÍA, Sr. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.
Melilla, Sres. Melul y Levy, General Marina, 2.
ORAN, Linea de Vapores Tintoré, Plaza de Kleber, 1

BANCO DE CARTAGENA
CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela
Almería, Ceuta, Caravaca, Alicante, Melilla, Hellín y Yecla

Saldo anterior	Pesetas 15.077,056,99
Imposiciones durante la semana	" 507,903.07
Suma	Pesetas 15,584,960,06
Reintegros	" 488 143,77
Saldo	Pesetas 15.096.8166,29

Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

Carbonífera del Rif
Fábrica de carbones comprimidos
Calle Conde de Alcudete, número 2.-Zona Industrial (Triana)

Al increible precio de ocho pesetas los cien kilos (ocho céntimos kilo), se vende el carbón esférico (bolas) de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, por no desprender olores ni humos.

Fabricamos dos clases de Bolas: una que es la especial para usarla en hornillas corrientes, **en sustitución del carbón vegetal**, y la otra clase especial para usarla en **hornillas económicas**, en sustitución del **carbón de cok.**

Servicio á domicilio en espuertas con peso **neto y garantido** de 25 kilos, cargándose quince céntimos de portes por cada espuerta.

Especifíquese claramente en todo aviso de pedido: clase de hornilla á que se destinen y domicilio y nombre del cliente. Para el mejor servicio recomendamos se nos hagan los pedidos con 24 horas de anticipación.

Se reciben avisos en la Fábrica y en nuestro **buzón, calle O'Donnell, 41,** portería.

POWER Linea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.ª clase entre *Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.*

Salidas de Londres, cada doce días:

Vapores Penshurst, Pouvoir y Pegwell.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

Detalles: **D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete**

OCASION

Ladrillos

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía se realizan por lote completo una importante partida de ladrillos **sevillanos de contrata.**

Los hay enteros y medios y son los únicos de esta clase que existen hoy en Melilla.

Se darán facilidades para el pago con buenas garantías.

Sacos vacíos

Propios para el envase de granos, sin roturas, usados; tamaño corriente de 100 kilos de cabida, 0'50 céntimos de peseta uno.

Por partidas de 1.000 en adelante á 0'45 céntimos.

Especiales de envase de yeso á 0,75 céntimos uno.

Pueden verse en los mismos almacenes de los señores Carbonell y Compañía.

COMPAÑIA COLONIAL

CALLE MAYOR, 18 y MONTERA, 8

Sus chocolates son los PREFERIDOS
Bombones y Napolitanas
variado surtido en los legítimos de la China
Especialidad de la casa: TE "HOA-SSE"
en cajas metálicas á **1,25, 2,50 y 5 pesetas**

787

Anuncios económicos

Se admiten huéspedes á 2 pesetas, cama y comida, tres platos y postre en el «Petit Café» de Ricardo García, Capitan Viñals 16, Polígono. 816

COLEGIO de señoritas dirigido por Mme. Moryusef, profesora diplomada en París. Se enseña Francés, Español, Coser y Bordar. Precios módicos.—Chacel, 18, principal izquierda. 53

Cocinero se necesita en el Hotel Colón, inútil presentarse sin buenas referencias. 739

MODISTA para traje de señora á domicilio. San Miguel, 4, frente á la farmacia Militar, Plaza. 777

Aviso. Compra-venta, afinaciones y reparaciones de pianos de manubrio. Se ponen cilindros con música nueva á precios ventajosos. Dirigirse á Antonio Miguel, calle Juan de Lara, 6, Tesorillo. 793

AMA DE CRIA joven se ofrece para casa de los padres. Dirigirse á Antonia Morales, Iglesia 5, Pueblo. 815

FONDA LA VALENCIANA, calle Antonio Falcón, núm. 10, Buen Acuerdo. La mejor casa de viajeros y mas económica. Se alquilan muy cómodas habitaciones para caballeros.

SE VENDE una tienda bien acreditada. Informarán en la misma. Padre Lechundi, 24. 825

SASTRA. Se ofrece para hacer toda clases de prendas, tanto militares como de paisano. Calle Bilbao, núm. 5, Barrio Real. 821

POR TENER necesidad de ausentarse su dueño, se alquila la cervecería denominada «La Parada» en ventajosas condiciones, razón en la misma calle Málaga. 799

SE VENDE en el barrio del Hipódromo en buenas condiciones una casa en construcción, que ocupa la superficie de seis solares, con la fachada principal á la «Estación Francesa» y dos en las calles de Guardia Marina Rull y Plaza Roger de Lauria. Darán razón en la misma. 740

SE ALQUILA una habitación con dos camas en buenas condiciones casa particular, calle Canalejas 7, 2.º izquierda, segunda puerta. 758

MUEBLES se venden en buen uso. Calle Mallorca, núm. 3, Barrio Real. Para verlos de 3 á 5 tarde. 809

MODISTA. Laura Cerezo se ha trasladado Benlliure, 12, Barrio Obrero. 816

SE NECESITA UNA CRIADA. Santiago 3, principal, Mantelete. 817

Fundición de Hierro y Metales
(LA MAS ANTIGUA, FUNDADA POR MATEO M. VELASCO)
DE LA
Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad
TRIANA

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de trabajos de hierro colado y metales
Fundición de metales, diariamente
Fundición de hierro, semanalmente

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa **Cádiz, Cartagena, Valencia,** para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero 5 Febrero, 1.º Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo 25 Junio, 24 julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo **Singapore y Manila.** Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 Enero 23 Febrero **23 Marzo,** 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo **el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.** Servicio con trasbordo para y de los **puertos** de la Costa oriental de Africa, de la India, para Shanghai, China (Kobe) y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 28, de Nápoles el 29, de Barcelona el 30 de Marzo, el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz, regresando de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cuba, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 3 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Linea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la **Compañía da alojamiento** muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado **servicio. Rebajas á familias.** Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del **mundo, servidos por líneas regulares.** La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

San Antonio
Fábrica de mosáicos hidráulicos y cemento armado
de
D. Manuel Fernandez Martín

Depósito de Cemento de las mejores marcas conocidas. Se hacen toda clase de encargos. Precios económicos sin competencia. Entrada libre.
Fábrica, oficinas y despacho: Gran Capitán, núm. 9, Poligono

Alfredo Rodríguez

OFICINA: MURO, X ALMACENES: B. INDUSTRIAL (Frente al Zoco)

CARBONES MINERALES DE TODAS CLASES
COKE FUNDICIÓN ○ ○ ○ COKE PARA COCINAS ○ ○ ○ COKE PARA CALERAS
DEPÓSITO: Barrio Industrial (Frente al Zoco)

CONSIGNACIONES DE BUQUES, FLETAMENTOS
EXPORTACIÓN É IMPORTACIÓN

Depósito de Cemento Lafarge, el mejor del mundo ◘ Siempre existencia de Yeso ◘ Se alquilan Encerados

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF
FERROCARRIL PARTICULAR MINERO

Horario de los trenes á partir del 1.º de Octubre de 1913

Servicio de Melilla á Nador y San Juan de las Minas

ESTACIONES	N.º 1	N.º 3	N.º 5
Melilla-Puerto. (Sal.	7,00	10,36	14,54
Hipódromo. (Lleg.	7.06	10,42	15,00
Hipódromo. Sal.	7,11	10,52	15,04
Segunda Caseta.	7,20	11,00	15,14
Apeadero Nador Ll.	7,37	11,17	15,31
» » Sal.	7,40	11,19	15,33
Nador. Llegada.	7,43	11,22	15,36
» Salida.	7,53		15,38
Segangan. Llegada.	8,08		15,53
» Salida	8,10		15,55
San Juan Minas.	8,25		16,10

Servicio de San Juan de las Minas á Nador y Melilla

ESTACIONES	N.º 2	N.º 4	N.º 6	N.º 8
San Juan Minas. Sal.	9.08		17.05	15,42
Segangan. Llegada.	9.16		17.13	15,50
» Salida	9.17		17.14	15,55
Nador. Llegada.	9.32		17.29	16,10
» Salida.	9.35	13,26	17.31	16,40
Apeadero Nador. Ll.	9.38	13,29	17.33	16,43
» » Sal.	9.39	13,30	17.34	16'45
Segunda Caseta.	9.56	13,47	17.50	17,02
Hipódromo Llegada	10.07	13,58	18.01	17,14
» Salida.	10.09	14,07	18.03	17'19
Docker. Llegada.	10 11			
» Salida.	10.12			
Melilla-Puerto.	10.16	14,13	18.09	17,25

NOTA.—El tren 8 solo circulará los viernes.
» Todos los trenes diarios empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Seluán
OTRA.—Para facilitar el regreso del Zoco de Segangan, **todos los lunes** llegará el tren núm. 3 hasta dicha Estación á las 12,37 y saldrá de Segangan á las 12,51, llegando á la Plaza con el tren núm. 4 á las 14,13.

Cafés tostados automáticamente
- - - - - con enfriador eléctrico - - -

Café Brasil	á 2.50 Pesetas Kilo
Café Hacienda escogido	á 4.00 » »
Café Caracolillo	á 4.00 » »
Café Moka extra	á 4.00 » »
Café Hacienda, Caracolillo y Moka mezclado á presencia del comprador	á 4.00 » »

Comestibles finos y licores
R. Santamaría y Cia. (S. en C.)-Chacel, 2
SERVICIO A DOMICILIO

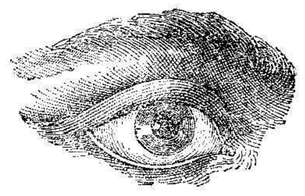

GUERRA A LOS LENTES
No más miopes presbitas ni más vistas débiles
OIDEU"

Unico y solo producto del mundo que quita el cansancio de los ojos, evita la necesidad de usar lentes y proporciona una envidiable vista, aun á las personas septuagenarias. Un libro gratis á quien lo pida 653

"Las Novedades„ J. Callis.—Chacel, 14.

Economato Militar

Carne de membrillo, kilo 1,20 Pesetas.
Almendras tostadas, kilo 5,75
Caramelos finos, kilo 1,60
Higos de Almogía, kilo 0,65
En seretes de un kilo, serete 0'70
Queso Roquefort, kilo 5,00
Manteca de cerdo, kilo 3,00
Mantequilla Esbeusen, kilo 4,50
Tocino fresco y añejo, kilo 2,00
Jamones de Ronda (por piezas), kilo 4,'0
Pan de higos, blok 0,65
Cacao en polvo, (kohler), lata 1,25
Langosta al natural, lata 3,00
Costillas de cerdo, lata 2,20
Riñones salteados con champiñón, lata 2,15
Jamón cocido, lata 2,00
Rosbiff á la jardinera, con calentador, lata 3,00
Robalo en aceite, lata 1,40
Alubias verdes, lata 0,90
Truchas en aceite, lata 2,75
Truchas á la Perigord, lata 1,20
Anti-laria (gran aperitivo), botella 4,65
Ponche Soto (gran reconstituyente), botella 4,00
Mocastel Padre Lerchundi, botella 3,25
Licor Carmelitano, botella 7,00
Whisky Old Gold, botella 3,50
Rom Ramos, botella 1,75
Vermouth Cora, botella 2,50
Vino del Rhin Incristenier, botella 3,00
Vino del Rhin Rudeshenier, botella 5,50
Cognac Martell 3 estrellas, botella 6,00

Gran Fotografía
DE
Ricardo Gómez

CANALEJAS, 5 frente al Teatro de Verano

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños y Retratos en tarjetas postales. — Ultimas novedades en fondos—Muebles de galerías. **Hay preciosos trajes de moros y moras** y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas.

Carnecería Extremeña
de Doroteo Fernandez
Sucesor de Mariano Fernández
Calle del General Chacel, n.º 27

Venta de carnes frescas y saladas.—Hay toda clase de embutidos de las mejores marcas extremeñas, y embutidos frescos.

Especialidad en morcillas en manteca y chorizos para el Ejército.

Salchichón legítimo de Vich, embuchados y jamones marca extra.

Carne fresca de cerdo todos los días.

El establecimiento mejor surtido de Melilla
Sucursal Carnecería Madrileña, Sotomayor, 2
64

Agua de Borines
LA MEJOR Y MAS PREFERIDA
Depositario: ECONOMATO MILITAR 5.

Cantero
José Rios Sanchez

Ofrece toda clase de trabajos en basas para columnas, guardillas y escalones y todo lo concerniente á este ramo á precios reducidos, calle Antonio San José, núm. 14, Tesorillo. 814

PATINES-MATADOR-COSMOS

Se venden por el agente exclusivo en esta plaza así como toda clase de piezas de recambio para los mismos.

Se componen y hacen cambios en el
PATIN PARK AIRES
pista de patinaje y de baile y depósito y venta de plantas y semillas de todas clases, Calle de Málaga 12, esquina Prim.—Melilla.

Marfil, sastre
Carlos de Arellano, núm. 17
admite operarios
796

"LA MODA"
— DE —
Miguel Alcaraz
GENERAL O'DONNELL, NUM. 5

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzados de todas clases para la presente estación. 5

HOTEL COLON
(Antes Asia)

Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza.

Magníficas habitaciones con vistas al mar Luz eléctrica en todo el edificio.

Trato esmeradísimo.

PRECIOS VENTAJOSOS

General Margallo, 25, (Barrio Polígono.

La Ibérica
Gran Zapatería
DE LA
VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pieles finas de todas clases. Calzado á la medida.

San Miguel, 23 (Plaza)